

NIT: 890.105.361-5

COMUNICADO

La Universidad Metropolitana se permite solicitar a los aspirantes a los Programas de Especialidades Médicas que hubiesen realizado su proceso de admisión los días 8 y 9 de noviembre de 2018 que se acerquen a la oficina de Secretaria General entre el 28 y 30 de noviembre con el objeto de que se entreguen los documentos que a continuación se relacionan:

- ✓ Formulario de inscripción diligenciado en la página web
- ✓ Volante de cancelación derechos de inscripción

El plazo establecido para la entrega de los documentos es perentorio y si no se entregare por lo menos el volante de pago requerido, la Universidad Metropolitana entenderá que el aspirante desiste de participar en el proceso de admisión. A partir del 01 de diciembre de 2018 solo será procedente la devolución del dinero, una vez se verifique el pago efectuado.

SECRETARÍA GENERAL

Calle 76 # 42-78 PBX: 3697000
Barranquilla - Colombia
www.unimetro.edu.co